

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Lic. Roberto Zamora Jiménez, Director General de Gobernación.

Supervisor: Lic. Rodolfo Valdespino Furlong, Sub-Director General de Gobernación.

Teléfonos: 2-10-57, 2-31-84, 2-31-78. 2-31-93

Palacio de Gobierno

TOMO CX

PACHUCA DE SOTO, HGO., JUNIO 8 DE 1977

NUM. 22

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

SUMARIO :

Decreto Número 46 del H. Congreso local, que autoriza al C. Gobernador del Estado para donar terrenos del Ejido Santa Julia, Municipio de Pachuca, Hgo.—345-346.

Decreto Número 47 del H. Congreso local, aprobando el Decreto Número 3 de la H. Asamblea Municipal de Molango, Hgo.—346.

Decreto Número 48 del H. Congreso local, que faculta al C. Gobernador del Estado para que celebre contrato de usufructo gratuito con vecinos del poblado San Juan Tepa, Municipio de Francisco I. Madero, Hgo.—346-347.

5-3061.—Decreto Número 50 del H. Congreso local, que concede Licencia para separarse de su cargo por el término de seis meses, al C. Lic. Jorge Rojo Lugo, Gobernador Constitucional del Estado; y nombra Gobernador Interino al C. Lic. José Luis Suárez Molina.—347.

5-2866.—Resolución del expediente de reconocimiento de derechos Agrarios al ejido Santa Cruz, Municipio de Apan, Hgo.—347-348.

Avisos Judiciales y Diversos.—348-360.

y habitaciones particulares de 34.25 y 46.36 metros respectivamente; Sur, con vía del tren 28.58 metros; Poniente, con Prolongación calle Constituyentes 61.40 metros.

Terreno Siete: Norte, con Avenida Juárez 53.12 metros; Sur, con habitaciones particulares 30.46 metros; Oriente, con carretera a Ciudad Sahagún, vía corta.

Terreno Ocho: Norte con Avenida Juárez y Constituyentes 86.07 metros; Sur, con Escuela Preparatoria No. 1 en dos líneas 42.60 y 41.90 metros respectivamente; Poniente, con calle Constituyentes 35.45 metros.

Transitorio Unico.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

JOSE LUIS SUAREZ MOLINA, Gobernador Constitucional Interino del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 46

El H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, DECRETA:

Artículo Unico.—Se autoriza al C. Gobernador Constitucional Interino del Estado, para que done al Patronato Estatal de la Vivienda los terrenos que se localizan en el área expropiada al Ejido de Santa Julia, con las siguientes medidas y colindancias:

Terreno Uno: Noroeste, con calle de Cuauhtémoc 32.80 metros; Suroeste, con vía del tren 23.50 metros; Este, con prolongación Calle Constituyentes 34.37 metros.

Terreno Dos: Noroeste, con calle Cuauhtémoc 89.44 metros; Sureste, con calle Constituyentes 100.12 metros; Noreste, con vía de tren 37.00 metros.

Terreno Tres: Norte, con calle sin nombre 54.86 metros; Suroeste, con vía del tren 48.00 metros; Sureste, con calle Cuauhtémoc 35.38 metros.

Terreno Cuatro: Norte, con Colonia Maestranza 32.21 metros; Sur, con vía del tren 67.00 metros; Oriente en tres líneas, Colonia Maestranza, calle de República de Argentina y viviendas particulares en 163.84 metros.

Terreno Cinco: Noreste, con vía del tren 206.00 metros; Sur, con calle Constituyentes y Cuauhtémoc 198.75 metros; Poniente, con vía del tren 226.50 Mts.

Terreno Seis: Norte, con habitaciones particulares 51.53 metros; Este, en dos líneas de Jardín Público

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, RAUL BAÑOS BOLIO.—Diputado Secretario, Profr. ALBERTO ASSAD AVILA.—Diputado Secretario, Dr. EDMUNDO ELENSE LEDEZMA.—Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique y circule, para us debido cumplimiento.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veintidós días del mes de mayo de 1977.—El Gobernador Constitucional Interino del Estado, LIC. JOSE LUIS SUAREZ MOLINA.—El Secretario de Gobierno, LIC. FERNANDO LUGO VERDUZCO.—Rúbricas.

JOSE LUIS SUAREZ MOLINA, Gobernador Constitucional Interino del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 47

El H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo en uso de las facultades que le confieren los Artículos 31 Fracción II y 41 Fracción I de la Constitución Política del Estado, DECRETA:

Artículo Primero.—Es de aprobarse y se aprueba en todas y cada una de sus partes el Decreto Número 3 expedido con fecha 31 de marzo del año en curso por la H. Asamblea Constitucional del Mpio de Molango, Hgo., en donde faculta al C. Presidente Municipal para que en nombre y representación de dicho Ayuntamiento, proceda a efectuar la donación del predio IXTIHUECA, propiedad del Municipio, a favor de la Secretaría de Educación Pública con una superficie de 25-12-10 Has., quedando a disposición del C.E.T.A., ubicado en dicha población, para las prácticas agrícolas de los alumnos, producción de forrajes, campos experimentales y pastoreo del ganado de la Institución.

Artículo Segundo.—Los gastos que se originen por este concepto serán cubiertos por cuenta de la Secretaría de Educación Pública.

Transitorio Unico.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, RAUL BAÑOS BOLIO.—Diputado Secretario, Profr. ALBERTO ASSAD AVILA.—Diputado Secretario, Dr. EDMUNDO ELENSE LEDEZMA.—Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique y circule, para us debido cumplimiento.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a los veintidós días del mes de mayo de 1977.—El Gobernador Constitucional Interino del Estado, LIC. JOSE LUIS SUAREZ MOLINA.—El Secretario de Gobierno, LIC. FERNANDO LUGO VERDUZCO.—Rúbricas.

JOSE LUIS SUAREZ MOLINA, Gobernador Constitucional Interino del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 48

El H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, DECRETA:

I.—Se faculta al C. Gobernador del Estado, para que celebre contrato de usufructo gratuito y condicionado con vecinos del poblado de San Juan Tapa, Hgo. Municipio de Francisco I. Madero, sobre una fracción del predio que fue Vivero y Campo Experimental El Mexe, propiedad del Gobierno del Estado, con superficie analítica de 27-99-90 hectáreas, cuyas medidas y colindancias según plano autorizado que se adjunta, son como sigue: Al Norte, en siete líneas: del punto L al punto K en 108.98 metros, del punto K al punto J en 83.10 metros, del punto J al punto 7 en 204.72 metros, del punto 7 al punto 5 en 4.80 metros, del punto 5 al punto 6 en 2.87 metros, del punto 6 al punto 8 en 52.75 metros, y del punto 8 al punto 9 en 150.03 metros lindando con el Ejido de San Juan Tapa, Al Sur, en línea recta del punto 20 al punto 1 en 297.22 metros, colindando con Vivero del Mexe. Al Oriente, en diez líneas: del punto 9 al punto 10 en 305.64 metros; del punto 10 al punto 11 en 5.55 metros; del punto 11 al punto 12 en 10.40 metros; del punto 12 al punto 13 en 7.35 metros; del punto 13 al punto 14 en 13.00 metros; del punto 14 al punto 15 en 10.47 metros; del punto 15 al punto 17 en 184.93 metros; del punto 17 al punto 16 en 11.02 metros; del punto 16 al punto 18 en 7.06 metros; y del punto 18 al punto 20 en 77.68 metros; colindando con el Ejido de San Juan Tapa; y al Poniente en 3 líneas: del punto 1 al punto 2 en 246.82 metros; del punto 2 al punto 3 en 13.05 metros y del punto 3 al punto L en 562.55 metros, lindando con Campo Experimental y Vivero del Mexe.

II.—El usufructo será por tiempo indeterminado y condicionado a que se cultive en forma colectiva; para lo cual los campesinos deberán organizarse en alguna forma prevista por la Ley.

III.—Será causa de rescisión del usufructo el que los interesados dejen de cultivar los terrenos por más de dos años consecutivos.

Transitorio Unico.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, RAUL BAÑOS BOLIO.—Diputado Secretario, Profr. ALBERTO ASSAD AVILA.—Diputado Secretario, Dr. EDMUNDO ELENSE LEDEZMA.—Rúbrica.

Por tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veinticinco días del mes de mayo de 1977.—El Gobernador Constitucional Interino del Estado, LIC. JOSE LUIS SUAREZ MOLINA.—El Secretario de Gobierno, LIC. FERNANDO LUGO VERDUZCO.—Rúbricas.

5-3061

JOSE LUIS SUAREZ MOLINA, Gobernador Constitucional Interino del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que la H. XLIX Legislatura del Estado de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 50

La Diputación Permanente de la XLIX Legislatura Constitucional del Estado de Hidalgo, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 44 Inciso IV de la Constitución Política del Estado: DECRETA:

Artículo 1o.—Se concede a partir de esta fecha, al C. Lic. Jorge Rojo Lugo, Gobernador Constitucional del Estado, Licencia por el término de seis meses para separarse de su cargo.

Artículo 2o.—Se nombra Gobernador Interino del Estado al C. Lic. José Luis Suárez Molina.

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Pachuca de Soto, Hidalgo, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, Lic. HELIODORO VALLEJO LAZCANC.—Diputado Secretario, Profr. ALBERTO ASSAD AVILA.—Diputado Secretario, Lic. MA. AMELIA OLGUIN VARGAS.—Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—El Gobernador Constitucional Interino del Estado, LIC. JOSE LUIS SUAREZ MOLINA.—El Secretario de Gobierno, LIC. FERNANDO LUGO VERDUZCO.—Rúbricas.

5-2866

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS
Y COLONIZACION

VISTO para resolver el expediente relativo al reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado SANTA CRUZ, Municipio de Apan, del Estado de Hidalgo; y

Resultando Primero.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para reconocer derechos agrarios al ejidatario que se cita en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años consecutivos, por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias con fecha 14 de agosto de 1971 convocó a Asamblea General de Ejidatarios y los tres avisos notificados de fechas 14, 17 y 20 de agosto de 1971; habiéndose ratificado por la misma el trámite de reconocimiento de derechos agrarios al mencionado ejidatario de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 72 Fracción III, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Resultando Segundo.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo remitiéndolo al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1973; y

Considerando Unico.—Que el adjudicatario propuesto, según constancias que corren agregadas al expediente, ha venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios, celebrada el 23 de agosto de 1971, habiéndose respetado en el trámite del expediente, las garantías individuales consagradas en los Artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República, por lo que de acuerdo con lo establecido por los Artículos 72, 74, 200 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

Primero.—Se reconocen derechos agrarios por haber abierto tierras al cultivo y se adjudica la unidad de dotación al ejidatario que la ha venido trabajando por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado SANTA CRUZ, del Municipio de Apan, del Estado de Hidalgo, al C. José Guadalupe Canuto López; por lo que es procedente expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios, que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

Segundo.—Publíquese esta Resolución, relativa a reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SANTA CRUZ, Municipio de Apam, Estado de Hidalgo, en el Diario Oficial de la Federación y en Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, Inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.—Rúbrica.

CUMPLASE:

El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.—Rúbrica.

Es copia de su original cuya fidelidad certifico.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—México, D. F., a 5 de agosto de 1974.—El Secretario General de Asuntos Agrarios, VICTOR MANUEL TORRES.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-1895

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

CRISTOBAL MONTES VILLAGRAN, promueve Diligencias Jurisdicción Voluntaria, acreditar posesión y propiedad predio urbano ubicado en Barranca Blanca de esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente 281/977 este Juzgado, hace del conocimiento de las partes que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer Juzgado Primero de lo Civil.

Edicto publicarse tres veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado, Nuevo Gráfico de esta ciudad y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., 10 de abril de 1977.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, 21 de abril de 1977.—Recibido,
mayo 12 de 1977.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. EDUARDO A. BEJOS YASPIK vs. RODOLFO ARAGON RODRIGUEZ; expediente número 1086/976; se convocan postores para Primera Almoneda

predio urbano ubicado en el Boulevard Adolfo López Mateos s/n, en Ciudad Madero, Tamaulipas; medidas y linderos obran en expediente.

La diligencia de remate se verificará en el local de este Juzgado a las 12:00 horas del día 20 de junio de 1977, y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$967,500.00, valor pericial.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores de costumbre de esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., 14 de mayo de 1977.—El Actuario, P.D.D. CARLOS MANCILLA ESPINOLA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, 23 de mayo de 1977.—Recibido,
mayo 23 de 1977.

5-1935

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.**

E D I C T O

PETRA CRUZ DE RAMOS, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre un predio urbano sin nombre, ubicado en Tlahuelilpan, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente número 39/977. Personas se crean igual o mejor derecho promovente, justificarlo dentro término quince días.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos Oficial y La Región, que se editan en Pachuca y Tula, Hgo., respectivamente, así como Estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 6 de abril de 1977.—La Secretaria del Juzgado, P.D.D. MARINA LUGO MARTINEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, 22 de abril de 1977.—Recibido,
mayo 12 de 1977.

5-1935

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.**

E D I C T O

JUAN ROSALES FLORES, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre predio rústico ubicado en La Reforma, Mixquiahuala, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente 42/977. Personas se crean igual o mejor derecho promovente, justificarlo Juzgado término quince días.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos Oficial y El Nuevo Gráfico, e editan Pachuca, Hgo.; así como Estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 18 de abril de 1977.—La Secretaria del Juzgado, P.D.D. MARINA LUGO MARTINEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1935

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

GIL REYES ESTRADA, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad, por prescripción positiva sobre un predio rústico ubicado en EL LLANO, jurisdicción Mixquiahuala, Hgo.; medidas y colindancias expediente número 41/977. Personas se crean igual o mejor derecho promoviéndolo, justificarlo Juzgado, término quince días.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos Oficial, El Nuevo Gráfico, se editan Pachuca, Hgo.; así como Estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 18 de abril de 1977.—La Secretaria del Juzgado, P.D.D. MARINA LUGO MARTINEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1936

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

VICENTE TLALNEPANTLA CERON, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para adquirir por prescripción positiva predio rústico denominado BAXCAJAY, ubicado Pueblo Remedios, este Municipio; encuéntrase registrado nombre finado señor Macario Tlanepantla; medidas y colindancias constan expediente número 96/977, este mismo Juzgado.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dicho predio, preséntense deducirlos dentro tres días siguientes última publicación presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado, La Región y lugares públicos de esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., 11 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, LIC. MAURILIO GONZALEZ S.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, 14 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1936

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

ANTONIO CANO RODRIGUEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para aduquirir por prescripción positiva predio rústico denominado EL TRIANGULO, ubicado Barrio San Nicolás, este Municipio; encuéntrase oculto a la acción fiscal; medidas y colindancias constan expediente número 94/977 este mismo Juzgado.

Convócanse personas que se consideren tener derecho sobre dicho predio, preséntense deducirlos dentro tres días siguientes última publicación presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado, La Región y lugares públicos esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., 11 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, LIC. MAURILIO GONZALEZ S.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, 14 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1994

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

AMPARO, CONSUELO y BERTHA ARISTA RUIZ, han promovido ante este Juzgado Información Ad-Perpetuam predio con construcción ubicado esquina Noreste que forman la Avenida Juárez y la Calle Independencia, en Omitlán de Juárez, Hgo.; medidas y colindancias constan expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos se pongan oportunamente.

Edicto se publicará por dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editarse Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 6 de mayo de 1977.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. J. SABAS GARCIA GONZALEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 23 de mayo de 1977.—Recibido, mayo 23 de 1977.

5-1936

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

ELODIA GUTIERREZ JUAREZ, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva operada a su favor de un predio rústico denominado EL MIRADOR, ubicado en el Barrio del Progreso de este Municipio,

cuyas medidas y linderos obran en el expediente respectivo.

Cumplimiento auto relativo, publíquese este Edicto por dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Región; convócase personas que se crean con derecho sobre dicho predio, se presenten a deducirlo, dentro de los tres días siguientes a la última publicación presente Edicto.

Ixmiquilpan, Hgo., 18 de marzo de 1977.—El Secretario del Juzgado, LIC. MAURILIO GONZALEZ S.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, 25 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1936

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

Demetria Guerrero de Vargas, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para adquirir por prescripción positiva del predio rústico LOS MEZAQUITES, ubicado en el poblado de López Rayón de este Municipio; cuyas medidas y colindancias constan en el expediente número 81/77 de este Juzgado.

Convóquense personas que se consideren tener derecho sobre dicho predio, presentarse deducirlos dentro de tres días siguientes de la última publicación del presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Región y en los lugares públicos de esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., 24 de marzo de 1977.—El Secretario Actuario, LIC. MAURILIO GONZALEZ SALVADOR.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 5 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1939

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

CONRADA PERALTA TELLEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva de un predio denominado CASA XOXOTECO o MATANZA, ubicado en el Pueblo de Xoxoteco, del Municipio de San Agustín Metzquititlán, Hgo., de este Distrito Judicial; medidas, colindancias y superficie constan expediente; convóquese personas derecho oponerse, publíquense dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, que se editan en Pachuca, Hgo.

Metzquititlán, Hgo., 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. JOSE LUIS ANDRADE ASIAIN.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Metzquititlán, Hgo.—Derechos enterados, 19 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1940

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

JAVIER PIÑA HERNANDEZ, promoviendo en este Juzgado de Primera Instancia Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión medio de adquirir por prescripción positiva un predio rústico denominado TETCHACHAL, ubicado en la comunidad de Tzincoatlán, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial; medidas y colindancias obran en expediente respectivo; publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico El Hidalguense que se edita en la Ciudad de Pachuca, Hgo.

Zacualtipán, Hgo., a 11 de abril de 1977.—La C. Secretario, P.D.D. MARIA MARTHA DE LA CRUZ G.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1940

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO HERNANDEZ CASTILLO, promoviendo en este Juzgado de Primera Instancia Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión medio de adquirir por prescripción positiva cuatro predios urbanos denominados LA LAGARTIJA, SIN NOMBRE, LA JOYA, ubicados en el Barrio de La Otra Banda y predio urbano SIN NOMBRE, ubicado en el Barrio de Cacala, de esta población; medidas y colindancias obran en expediente respectivo; publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Periódico El Hidalguense que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo.

Zacualtipán, Hgo., a 11 de abril de 1977.—La C. Secretario, P.D.D. MARIA MARTHA DE LA CRUZ G.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1940

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

GONZALO ROSALES GOMEZ, promoviendo en este Juzgado de Primera Instancia Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar la posesión medio de adquirir por prescripción positiva una finca rústica denominada LA CRUZ DE

5-1896

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BARBARO HERNANDEZ GUZMAN, promueve Diligencias acreditar derechos propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos ubicados Municipio San Salvador, Hgo., denominados CASA VIEJA y XADO; medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas tengan derechos pasen deducirlos.

Actopan, Hgo., marzo 4 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 6 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1898

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE GONZALEZ GONZALEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados EL HOY 2o. y EL TEPOZAN, ubicados Pueblo Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca; Hgo. personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo.; marzo 30 de 1977.—Testigos de Asistencia: L. HERNANDEZ DE R., ANGELICA SERRANO A.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de mayo de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1898

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO SANTIAGO DELGADO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva respecto predio rústico sin nombre ubicado Primera Demarcación de Tepatepec, Hgo.; superficie de 00-24-00 hectáreas; medidas colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódico Oficial del Estado, Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

PANOTLAN, ubicada en el Barrio de la Otra Banda de esta población; medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en El Hidalguense, que se edita en la Ciudad de Pachuca, Hgo.

Zacualtipán, Hgo., a 11 de abril de 1977.—La C. Secretario, P.D.D. MARIA MARTHA DE LA CRUZ G.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1896

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA ISABEL CALVA DE HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos sin nombre, ubicados en La Loma y El Meje; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite promoción ordenó publicación Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., 19 de abril de 1977.—El Secretario, P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1896

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIO MORENO HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos por prescripción respecto predio rústico ubicado El Meje, Municipio El Arenal, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas se crean con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo.; marzo 4 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 5 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

Actopan, Hgo., marzo 30 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de mayo de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1895

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JOEL GUERRERO JUAREZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, acreditar posesión y propiedad predio urbano ubicado en Barranca Blanca de esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente 283/977, este Juzgado, hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer Juzgado Primero de lo Civil.

Edicto publicarse tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, Nuevo Gráfico de esta ciudad y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., 1o. de abril de 1977.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1932

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MAXIMO CASTILLO VELAZQUEZ, promovió Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum expediente número 260/977; predio urbano en las Calles de Plazuela 3 antes Calle San Vicente de Real del Monte, Hgo.; cuyas medidas y linderos obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en los tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., abril de 1977.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1932

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

LUIS SAMPERIO LEON, promoviendo en Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum predio ubicado en Xolostitla, Municipio de Epazoyucan, Estado de Hidalgo; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., enero 31 de 1977.—El Actuario, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1932

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

VICENTE GARNICA SALINAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria acreditar posesión y propiedad predio urbano ubicado en el Barrio de San Francisco del Mineral del Chico, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente 275/977; este Juzgado hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer Juzgado Segundo de lo Civil.

Edicto publicarse tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense de esta ciudad y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., 29 de abril de 1977.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 29 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1932

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ANTONIA OSORIO ESPINOSA, promovió Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum, expediente número 255/977; predio urbano en el número 106 de la calle Dr. Gonzalo Castañeda de la Col. de los Doctores, ciudad; cuyas medidas y linderos obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en los tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., abril de 1977.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 26 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1933

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Por auto de fecha 12 de abril del presente año, dentro del Juicio Ordinario Civil promovido por JULIAN LOPEZ PLIEGO en contra de JUANA RIVERA FALCON, expediente número 277/977; se notifique y emplaza en la forma legal a la mencionada señora por ignorarse su domicilio dándole un término de 35 días a partir de la última publicación del presente, apercibida que de no contestar se le declarará confesa de los hechos que deje de contestar, de conformidad con el Artículo 121 fracción II del Código de Procedimientos Civiles.

Edictos que se publicarán en los Periódicos Oficial del Estado, El Nuevo Gráfico por tres veces consecutivas así como en los lugares públicos de costumbre y tableros notificadores.

Pachuca, Hgo., 28 de abril de 1977.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 6 de mayo de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1898

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CARMEN OROZCO DE AGUILAR, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados LA PALMENTA, LOS DELGADO y EL BATHY, ubicados en Tepatepec, Hgo., este Distrito; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.; personas créanse con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., marzo 30 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de mayo de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1898

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA ASUNCION HERNANDEZ DE LOZANO. promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad virtud de prescripción positiva respecto predio rústico denominado LA BARRANCA, ubicado en el Barrio Tothie, del Municipio de San Salvador; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., abril 27 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ROSARI OGUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de mayo de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1898

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

LEONILA GARCIA DIAZ DE CORTES, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado EL ARBOL, ubicado pueblo Caxuxi, del Municipio de San Salvador, Hgo.; superficie de 1-10-00 hectáreas; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., marzo 24 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 28 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1898

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

BERNAL CANDELARIA NICOLAS, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados MEZQUITE GRANDE, MOTHE y NANDHO, ubicados en el Pueblo de Xuchitlán, del Municipio de San Salvador, Hgo., este Distrito; superficies 00-37-66 Has., 00-29-80 Has., 00-29-70 has., respectivamente; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas se crean con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., septiembre 20 de 1976.—El Srío., P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1898

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

BARTOLO GARCIA SERRANO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico temporal ubicado Pueblo Xuchitlán, Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., abril 14 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1913

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

MARIA ASCENCION CRUZ PEREZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico SIN NOMBRE, ubicado Sexta Manzana Barrio Morelos, Tecozautla, Hgo.; empadronado a nombre de María Antonia Cruz Pérez; medi-

das y colindancias obran expediente 56/977. Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 16 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 25 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1913

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

JULIAN VILLEDA, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico denominado LA SOLEDAD, ubicado en Dothí, Hgo., y empadronado a nombre de Trinidad Gómez; medidas y colindancias obran expediente 53/977. Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 15 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 25 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1913

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

AURORA MARTINEZ VDA. DE HERNANDEZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predios rústicos SIN NOMBRE, ubicados en La Sabinita, Hgo.; empadronados a nombre de Serapio Cruz; medidas y colindancias obran expediente 58/977; personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—

Huichapan, Hgo., 18 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 25 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1895

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

CRESCENCIANDO LABRA TOVAR, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum expediente número 312/77; predio urbano ubicado en calle de Zimapán s/n, en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Crescenciano Labra Tovar sobre inmueble motivo de este procedimiento.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., abril 21 de 1977.—El Actuario, P.D.D. CARLOS MANCILLA ESPINOLA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 28 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1895

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

EMELIA CASTELAN RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar posesión y propiedad de un predio urbano, ubicado en la calle de Ocampo sin número en esta ciudad; cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 484/77 en este Juzgado; se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., abril 26 de 1977.—El Actuario, P.D.D. CARLOS MANCILLA ESPINOLA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1895

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

EVA FERNANDEZ CORTES, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar posesión y propiedad de un predio urbano ubicado en la calle de Maclovio Herrera sin número en esta ciudad; cuyas medidas y colindancias obran en el expediente 485/77 en este Juzgado; se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., abril 26 de 1977.—El Actuario, P.D.D. CARLOS MANCILLA ESPINOLA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1895

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARIO AVILA AGUILAR, promovió en Juzgado Primero de lo Civil. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum expediente número 482/977; predio rústico sin nombre ubicado en el Pueblo de Cerezo, perteneciente a este Distrito Judicial; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a derecho.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., abril 26 de 1977.—El Actuario, P.D.D. CARLOS MANCILLA ESPINOLA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 26 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas: todo ello con la mira de romper los vientos y detener las torrenteras.

5-1913

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

TERESO BARCENA CRUZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico PANANI, ubicado Tlaxcalilla, de este Municipio; empadronado nombre Atanacio Bárcena; medidas y colindancias obran expediente 55/977. Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 16 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 25 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1913

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCA GARCIA CEA, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado ZOTHE, ubicado en este Municipio, empadronado a nombre de Pedro Gómez García. Medidas y colindancias obran expediente 60/977. Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 19 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 25 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1913

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCO JUAREZ RODRIGUEZ, promueve Información de dominio para adquirir por prescripción predio rústico sin nombre ubicado Tecozautla,

Hgo.; empadronado nombre María Tiburcia Disciplinada; medidas y colindancias obran expediente 59/977. Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 19 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 26 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1936

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

NICOLAS SOMILLEDA MIRANDA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum para adquirir por prescripción positiva predio rústico denominado RANCHO VIEJO, ubicado en Ranchería Xothé, Municipio Alfajayucan, Hgo., de este Distrito Judicial Medidas y colindancias constan expediente 101/977.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dicho predio, preséntense deducirlo dentro de tres días siguientes última publicación presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y la Región y lugares públicos esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., 15 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, LIC. MAURILIO GONZALEZ SALVADOR.—Rúbrica

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 20 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1936

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

BERNARDINO REYES, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva operada en su favor respecto dos predios rústicos denominados LA MOHONERA y EL DEMIÑO, éste dividido en dos fracciones, ubicados en el Pueblo de Tunititlán, Municipio de Chilcuautla, Hgo., este Distrito Judicial; medidas y colindancias constan expediente número 86/977.

5-2061

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juicio Sumario Hipotecario, promovido por Lic. HECTOR EDGARDO GUERRERO y Lic. FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ vs. MARCO ANTONIO FOSADO ORTIZ, Silvia Alicia Unda de Fosado, Celi- ca Fosado de Gómez y Jorge Gómez Tello; expediente número 306/976.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de remate de los predios: Porción del Lote 71, de la ex-Hacienda de San Diego de la Mar, con superficie de 30-00-00 Has.; Porción restante del Lote No. 71 de la ex-Hacienda de San Diego de la Mar, con superficie de 32-00-00 Has.; Lote No. 82 de la ex-Hacienda de San Diego de la Mar, con superficie de 126-00-00 Has.; Porción No. 3 del Lote 49 de la ex-Hacienda de San Diego de la Mar, con superficie de 47-12-04 Has.; ubicados en el Municipio de Tamalín, Ver.; colindancias obran en expediente.

Dicha diligencia tendrá verificativo en el local del Juzgado Prmero Civil a las 11.00 horas del día 30 de junio de 1977, y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$447,000.00, valor pericial.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, dentro de 9 días, así como en tableros públicos costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., a 19 de abril de 1977.—El Actuario, P.D.D. CARLOS MANCILLA ESPINOLA.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 31 de mayo de 1977.—Recibido, mayo 31 de 1977.

5-2097

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

PEDRO ESPINOSA BRACAMONTES, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predio rústico denominado LA PEÑA, ubicado Pueblo La Peña, este Municipio; compuesto dos fracciones; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse pre- seste dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores dercechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., mayo 9 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Cumplimiento auto relativo, publíquese este Edicto dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódico La Región editase Tula de Allende, Hgo. y Oficial del Estado, editase Pachuca, Hgo., convocándose personas tengan mejores derechos pasen a deducirlos dentro del término de Ley.

Ixmiquilpan, Hgo., 15 de abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, LIC. MAURILIO GONZALEZ SALVADOR.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1937

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

TOMASA HERNANDEZ VILLEGAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar posesión medio adquirir propiedad por prescripción positiva predio denominado CONTLA, ubicado en esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado.

Molango, Hgo., marzo 26 de 1977.—El Secretario, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 14 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

5-1937

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

CAMERINA ROJAS PARDO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión medio adquirir la propiedad por prescripción positiva predio denominado SOLAR, ubicado en Ahuacatán, del Municipio de Calnali, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., marzo 30 de 1977.—El Secretario; P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 14 de abril de 1977.—Recibido, mayo 12 de 1977.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 1o. de junio de 1977.—Recibido, junio 1o. de 1977.

5-2097

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA DE LA PAZ DANIEL SALAZAR, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado LA VIVIENDA, ubicado en el pueblo del Bondho, del Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente 257/977.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., mayo 9 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 1o. de junio de 1977.—Recibido, junio 1o. de 1977.

5-2097

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

AMADOR HERNANDEZ BUSTAMANTE, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado DONU, ubicado en el pueblo de Lagunilla, Municipio San Salvador, Hgo., este Distrito; con superficie de 02-36-08 hectáreas; medidas y colindancias obran expediente número 51/977.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado e Hidalguense de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas se crean con mejores derechos promovente los hagan valer.

Actopan, Hgo., 15 de febrero de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 1o. de junio de 1977.—Recibido, junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FELIPE HERNANDEZ PEREZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acre-

ditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predio rústico denominado ARBOLITO, ubicado Barrio del Tothie, Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., marzo 14 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 4 de mayo de 1977.—Recibido, junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SEVERO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva respecto predio rústico RANCHO DEL ANDI, ubicada Patria Nueva, Municipio de Santiago Anaya, Hgo. superficie 6-80-05; medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., abril 16 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 9 de mayo de de 1977.—Recibido, junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA ROSA PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos prescripción positiva respecto predio rústico ubicado Barrio de Zaragoza, Municipio Santiago de Anaya, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos hagan valer.

Actopan, Hgo., febrero 28 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
chos enterados, 9 de mayo de 1977.—Recibido,
junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JULIAN LOPEZ SALAS, promueve este Juzgado
Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam
acreditar derechos respecto predio rústico denomina-
do EL ORGANO, ubicado Caxuxi, Municipio de San
Salvador, Hgo.; superficie 789.25 metros; medidas
colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicar pre-
sente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo
Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas tengan derechos
los hagan valer.

Actopan, Hgo., marzo 2 de 1977.—El Secretario,
P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rú-
brica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
chos enterados, 9 de mayo de 1977.—Recibido,
junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARGARITA LOPEZ VDA. DE BAUTISTA, pro-
mueve este Juzgado Diligencias Información Testimo-
nial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y
propiedad prescripción positiva respecto rústico sin
nombre, ubicado en Cuartel Dos de San Agustín Tla-
xiac, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente
respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse pre-
sente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hi-
dalguense de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas
tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., mayo 10 de 1977.—El Secretario,
P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
chos enterados, 30 de mayo de 1977.—Recibido,
junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCA C. VDA. DE GONZALEZ, promue-
ve este Juzgado Diligencias Información Testimonial
Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propie-
dad respecto tres predios rústicos ubicados en San

Agustín Tlaxiaca, Hgo., este Distrito Judicial; me-
didas y colindancias obran expediente 20/977.

Auto admite diligencias ordena publicarse presen-
te dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidal-
guense, de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas ten-
gan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., mayo 10 de 1977.—El Secretario,
P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
chos enterados, 30 de mayo de 1977.—Recibido,
junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

LEOBARDO JIMENEZ ANGELES, promueve es-
te Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-
Perpetuam acreditar derechos de propiedad y pose-
sión prescripción positiva respecto dos predios rús-
ticos ubicados en Ixcuinquitlapilco, Municipio San
Agustín Tlaxiaca, Hgo.; medidas y colindancias obran
expediente 75/977.

Auto admite diligencias ordena publicarse pre-
sente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El
Hidalguense de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas
tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., mayo 10 de 1977.—El Secretario,
P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
chos enterados, 30 de mayo de 1977.—Recibido,
junio 1o. de 1977.

5-2093

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ARTEMIO ANGELES GOMEZ, promueve este
Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-
Perpetuam acreditar derechos de posesión y propie-
dad virtud prescripción positiva respecto predio de-
nominado EL JAGÜEY; superficie de 00-30-28 hectá-
reas; medidas y colindancias obran expediente res-
pectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse pre-
sente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo
Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas créan-
se con mejores derechos los hagan valer oportuna-
mente.

Actopan, Hgo., febrero 24 de 1977.—El Secretario,
P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rú-
brica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 17 de mayo de 1977.—Recibido, junio 10. de 1977.

5-2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GREGORIO BAUTISTA PEREZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos ubicados en Xuchitlán, Municipio de San Salvador, Hgo., este Distrito; denominados San Pedro; San Pedro B; La Palma; La Presa; San José Coyote; El Conejo; Chicavasco; Llano; Barranca y Vado; medidas y colindancias obran expediente respectivo 85/977-Bis.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas se crean con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., marzo 8 de 1977.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de junio de 1977.—Recibido, junio 2 de 1977.

5-3000

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

EDICTO

MARIA CONCEPCION MENESES OROZCO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar derechos propiedad y posesión respecto predio urbano ubicado en la calle de Ernesto Viveros, en Almoloya, Hgo., esta jurisdicción; medidas y colindancias obran expediente 115/977.

Presente Edicto publicarse dos veces consecutiva Periódico Oficial Estado y Nuevo Gráfico, edítanse en Pachuca, Hgo.; lugares públicos de costumbre. Convócanse personas considérense derechos citado inmueble, fin comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal.

Apan, Hgo., a 30 de mayo de 1977.—El Secretario, EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 10. de junio de 1977.—Recibido, junio 3 de 1977.

5-3011

DIRECCION DEL ARCHIVO GENERAL

DE NOTARIAS

PACHUCA, HGO.

A V I S O

El C. Director del Archivo General de Notarías del Estado de Hidalgo, LIC. LUCAS GONZALEZ LOPEZ, con fecha 26 de mayo de mil novecientos setenta y siete, se sirvió dictar el siguiente ACUERDO:

Téngase por requisitado el nombramiento expedido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y siete, por el C. Gobernador Constitucional Interino del Estado de Hidalgo, LIC. JOSE LUIS SUAREZ MOLINA, en favor del Lic. FRANCISCO JAVIER MAZOY KURI, como titular de la Notaría Pública No. 7 del Distrito Judicial de Pachuca, Hgo., con residencia en el Municipio de Tizayuca; el consecuencia se autoriza al C. Lic. Francisco Javier Mazoy Kuri, para desempeñar la función notarial a cargo de la Notaría Pública No. 7 del Distrito mencionado, con residencia en el Municipio de Tizayuca, Hgo.—Rúbrica.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 19 Fracción I de la Ley del Notariado del Estado de Hidalgo, publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, para que surta sus efectos legales.

5-2063

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ANDRES MONROY CAMPOS, denunció Juicio Sucesorio intestamentario a bienes de VALENTIN MONROY CAMPOS; expediente número 474/977.

Hágase saber a toda persona que se crea con igual o mejor derecho que el denunciante para que comparezca en el Juzgado Primero Civil, a reclamarlo dentro de 40 días de la última publicación del Edicto.

Presente Edicto publíquese por dos veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 4 de mayo de 1977.—El Actuario, P.D.D. CARLOS MANCILLA ESPINOLA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 31 de mayo de 1977.—Recibido, junio 7 de 1977.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas; todo ello con la mira de romper los vientos y detener las torrenteras.